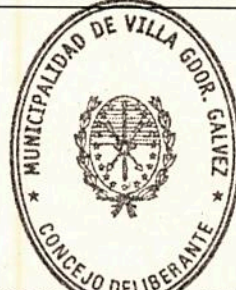




MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

FECHA

04	05	21
----	----	----

DÍA MES AÑO

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **7372/21**

NOMBRE: Bloque Frente Renovador

TITULO: Proyecto Decreto, solicitando al Depto. Ejecutivo Municipal, diferentes trabajos de obras y servicios públicos, inspecciones a vecinos con terrenos abandonados y controles sobre la problemática de animales sueltos y alimañas en el Barrio Tigre.

INICIADO: 04/05/2021 HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (Dos)

OBSERVACIONES:

INCIDENCIAS

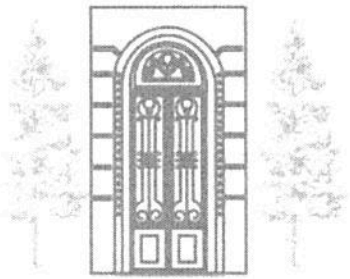
ARCHIVADO: HOJAS FOLIADAS AL ARCHIVO:

MOTIVO:

OTRAS OBSERVACIONES:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Augusto Quiroga



Visto

- La ley Orgánica de Municipalidades
- El reclamo de los vecinos

Considerando

Que los vecinos de Bº Tigre indican, que las calles se encuentran en un estado permanente de abandono e intransitabilidad.

Que las mismas cuentan con una gran cantidad de baches y pérdidas de agua, en especial por calle Irigoyen desde Camino del Inmigrante hasta Lisandro de la Torre, ocasionando daños a los vehículos que por allí circulan.

Que la calle Francisco Godoy desde Lisandro de la Torre hasta Alen se le suma la situación de terrenos en estado de abandono, tapados por la maleza, donde proliferan todo tipo de alimañas (insectos, reptiles y roedores).

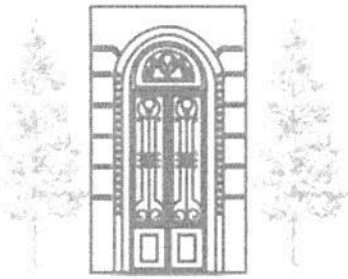
Que ante este problema también se debe tener en cuenta la gran cantidad de animales sueltos (perros y caballos) que comen en los basurales que también abundan en el barrio y estos dispersan la basura por todos lados.

Que son los mismos vecinos los que denuncian la presencia de intrusos que se apropian de terrenos, que no cuentan con ningún servicio y mucho menos de agua, generando esta situación olores nauseabundos por falta de limpieza que se pueden sentir en todo el barrio.

Que sobre calle Matienzo y en toda la zona hay muchos cortes del servicio eléctrico y baja de tensión, lo que implica y se traduce en pérdida de artefactos eléctricos, reclamos que a la vez no son tomados en cuenta en la Cooperativa Integral de la Luz, ya que desde esa institución la respuesta es "que es por culpa de los enganchados".

Que la falta de alumbrado público y la escasa presencia de patrullaje policial hace que estos vecinos también vivan en una terrible inseguridad provocando





Concejo Deliberante

VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ



miedo y haciendo que los mismos transcurran sus días en un estado de alerta permanente, entendiéndose que esta situación puede desatar alguna tragedia.

Que los de barrio Tigre solicitan la urgente intervención del estado Municipal para avanzar en la solución de las problemáticas arriba mencionadas.

Por lo expuestos los concejales abajo firmantes, elevan el siguiente proyecto;

Decreto

Art- 1) El Concejo Deliberante le ordena al Departamento Ejecutivo Municipal para ante las secretarías que correspondan realice el desmalezamiento, limpieza y mantenimiento de calles y boca de tormentas del barrio Tigre.

Art- 2) El Concejo Deliberante le ordena El Departamento Ejecutivo Municipal gestione ante la Cooperativa Integral de la luz, mejoras ante las problemáticas de los cortes y la baja tensión.

Art- 3) El Concejo Deliberante le ordena al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de la secretaría que corresponda, realice las inspecciones pertinentes a los vecinos con terrenos en estado de abandono.

Art- 4) El Concejo Deliberante le ordena al Departamento Ejecutivo Municipal realice controles, junto con el área de Sanidad Animal y saneamiento Municipal para que aborden la problemática de animales sueltos y proliferación de alimañas.

Art- 5) De forma

CONCEJO DELIBERANTE MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
04/05/21	
Anotado por	Agustino Oliva
Archivado por	


JORGE A. MURABITO
CONCEJAL
VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ



J. PIAZZA 765



Tel.: 0341 492 1909